

**Albert Alvarez Gonzalez<sup>1</sup>**  
**Universidad de Sonora**

## **Enseñanza de Lengua Extranjera y Enseñanza de la Traducción**

### **Resumen**

En el departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora (Hermosillo, México), se ha planteado como proyecto educativo la posible apertura de un programa de formación de traductores a nivel Licenciatura o Maestría. Todo proceso de elaboración de planes de estudios requiere entre otras cosas una reflexión sobre los contenidos pedagógicos pertinentes que habrá de desarrollar en los futuros estudiantes. La formación de traductores implica a menudo la enseñanza de una segunda lengua pero ¿qué contenidos pedagógicos se deben incluir en esta enseñanza? Si bien es cierto que nuestra escuela tiene una larga tradición en la enseñanza de lenguas extranjeras, no es posible considerar sin embargo que esta tradición garantice la pertinencia de los contenidos didácticos relativos a la enseñanza de una segunda lengua dentro de un programa de formación en traducción ya que las necesidades particulares de nuestros futuros aprendices requieren contenidos pedagógicos diferentes, centrados obviamente en esas necesidades.

En este trabajo, se pretende justamente trazar la especificidad de la enseñanza de segundas lenguas para traductores, presentando los objetivos particulares que la caracterizan, basándose principalmente en una revisión bibliográfica de varios trabajos que abordan este tema, sobre todo una serie de trabajos sobre enseñanza de la traducción editados en 1999 por Hurtado Albir.

¿Qué contenidos se deberían enseñar cuando se enseña una lengua extranjera a futuros traductores? Para contestar a esta pregunta, es necesario en un primer punto averiguar el objetivo general de la enseñanza de la traducción y situar, en un segundo punto, la enseñanza de lengua extranjera dentro de este objetivo general.

---

<sup>1</sup> [aalvarez@lenext.uson.mx](mailto:aalvarez@lenext.uson.mx)

## **1. Objetivos de la enseñanza de la traducción**

El objetivo final de la enseñanza de la traducción es formar traductores aptos para desenvolverse en el mercado laboral. Se trata, en definitiva, de desarrollar los conocimientos y las habilidades necesarias para saber traducir, es decir una competencia traductora.

Según Hurtado Albir (1993), esa competencia traductora está integrada por una serie de subcompetencias:

- competencia comunicativa en las 2 lenguas: conocimientos y habilidades en las 2 lenguas que abarca conocimientos gramaticales, discursivos y sociolingüísticos. Se trata de una competencia de comprensión en la lengua de partida y de reexpresión en la lengua de llegada. Es diferente en el traductor (relacionada con un dominio de las habilidades de lectura y de escritura) y en el intérprete (relacionada con las habilidades orales)
- competencia extralingüística: conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos
- competencia de transferencia: capacidad de recorrer el proceso de transferencia desde el texto origen y reexpresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
- competencia profesional: conocimientos y habilidades relacionados con el ejercicio de la traducción profesional: conocimiento del mercado laboral, de todas las herramientas de documentación y de las nuevas tecnologías necesarias para el traductor
- competencia psicofisiológica: recursos y habilidades como la memoria, los reflejos, la creatividad, etc.
- competencia estratégica: capacidad de aplicar procedimientos para paliar deficiencias en otras subcompetencias o para resolver problemas encontrados durante el proceso traductor.

En los casos en que en la formación de traductores se incluye una formación lingüística (que no siempre es el caso), ésta ha de considerarse por lo tanto como parte integrante del desarrollo de la competencia traductora y por consiguiente con una finalidad específica. Desde este punto de vista, la enseñanza de lenguas para traductores debe contemplarse en su especificidad, ubicando su investigación a caballo entre la Traductología aplicada y la enseñanza de lenguas para fines específicos.

## **2. La enseñanza de la lengua extranjera en la formación de traductores**

La lengua extranjera (LE) es aquella con la que el traductor previsiblemente trabajará de modo más habitual. Esto a su vez implica la necesidad de que la enseñanza de la LE apunte a un dominio más completo que el que pueda esperarse en la enseñanza de lenguas en otras situaciones educativas; de hecho, los centros dedicados a la formación de traductores suelen esperar de sus alumnos que comiencen sus estudios con un cierto nivel de destreza (e incluso muchos centros requieren que los estudiantes superen una prueba de acceso en este sentido). Teniendo esto en cuenta, el objetivo de la enseñanza de LE sería afianzar y perfeccionar los conocimientos ya acumulados por los estudiantes en esa lengua, ayudarles a adquirir nuevos conocimientos, y a ganar confianza y soltura en su empleo.

Más concretamente, la literatura sobre el tema suele identificar 6 objetivos generales, presentados según su grado de relevancia de mayor a menor (Berenguer 1996, 1997; Brehm 1997; Brehm Cripps y Hurtado Albir 1999: 58-65):

1. Desarrollar la comprensión lectora
2. Desarrollar la expresión escrita
3. Desarrollar el uso oral (comprensión y expresión)
4. Desarrollar conocimientos lingüísticos contrastivos
5. Desarrollar conocimientos socioculturales
6. Saber documentarse

A continuación, repasaremos brevemente los diferentes contenidos que incluyen cada uno de estos 6 objetivos que corresponden a la enseñanza de LE para traductores.

### *2.1. Desarrollar la comprensión lectora*

El desarrollo de la comprensión de lectura implica principalmente la adquisición de estrategias lectoras y el conocimiento del funcionamiento textual. Más concretamente, el estudiante ha de adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para ser capaz de adquirir estrategias de lectura y comprender el funcionamiento de los textos.

### *2.1.1. Estrategias de lectura*

En un primer punto, es importante que el futuro traductor sepa adaptar distintas estrategias de lectura. Se trata de que el alumno aprenda a variar su manera de leer en función del propósito que tiene al enfrentarse a un texto (por ejemplo, para entretenerse, para aprender, para buscar datos puntuales, etc.) y según las características particulares (por ejemplo, tipo y género) de cada texto concreto. En este sentido, el alumno ha de aprender a echar un vistazo general a un texto y su disposición gráfica, leyendo sólo frases seleccionadas para formar una idea general de su sentido global (skimming); a leer someramente para buscar información concreta en el texto en respuesta a preguntas formuladas mentalmente con anterioridad (scanning); a leer el texto con detalle para comprender su mensaje en profundidad, deteniéndose a releer algunos pasajes si lo considera necesario (lectura intensiva); o, alternativamente, cuando convenga, a hacer uso de una combinación de los 3 estilos anteriores en lectura del texto en cuestión (lectura extensiva).

Otra estrategia importante implica la capacidad de activar los conocimientos extralingüísticos (temáticos y culturales) y aprovecharlos para facilitar la comprensión de textos. Todo lo que el estudiante ya sabe sobre el tema general tratado en un texto o sobre el contexto cultural en el que se enmarca puede servirle de gran ayuda para anticipar y asimilar la información nueva que contiene. Este objetivo específico está, evidentemente, muy vinculado a la adquisición de nuevos conocimientos extralingüísticos (objetivos generales 5 y 6 que se refieren a conocimientos socioculturales y de documentación).

La aplicación de los conocimientos lingüísticos del propio estudiante a la comprensión de textos corresponde también a una estrategia que se busca desarrollar en la enseñanza de la comprensión lectora. Eso implica, entre otras cosas, que el alumno llegue a depender de modo menos ciego de los diccionarios, aprendiendo a hacer uso de técnicas como la derivación del significado de una palabra o expresión por sus características morfológicas y/o por el papel sintáctico que desempeña dentro de un contexto. También implica que llegue a reconocer que el significado de las unidades léxicas está ligado al contexto en el que aparecen, y que los conocimientos léxicos y morfosintácticos que ya posee le pueden servir de ayuda para detectar

variaciones de registro o dialecto en un texto, o para identificarlo como perteneciente a un determinado tipo textual o género.

### *2.1.2. El funcionamiento textual*

Se busca aquí que el estudiante pueda identificar y comprender el funcionamiento de diferentes tipos y géneros textuales. Es muy importante que el alumno pueda en un primer punto distinguir los distintos tipos textuales: por ejemplo los tipos expositivos (noticias de prensa, entradas de enciclopedias, etc.), argumentativos (cartas al director, artículos de opinión, etc.) e instructivos (recetas, anuncios, manuales de instrucciones, etc.). Y también habrá de saber distinguir los subtipos correspondientes a cada uno de ellos: textos narrativos, descriptivos y conceptuales, textos argumentativos lineales o de contraste; textos instructivos con o sin opción (Hatim & Mason 1990). También ha de saber localizar la función principal en textos multifuncionales y captar las características semánticas, gramaticales y discursivas de cada tipo, además de poder identificar e interpretar los rasgos pragmáticos y semióticos de un texto. Nos referimos aquí a que el alumno sepa entender cómo la intertextualidad, las implicaturas, la connotación, la estructura ilocutiva, etc., contribuyen al sentido de un texto.

El conocimiento de la construcción del tejido textual es de suma importancia por lo que el estudiante deberá poder identificar y comprender el funcionamiento de los mecanismos que contribuyen a la cohesión y coherencia de los textos. Se trata entre otros de los siguientes factores: la segmentación y organización del periodo discursivo, las características de las distintas superestructuras y macroestructuras de textos en la lengua en cuestión, las relaciones cohesivas basadas en el léxico y la gramática, la organización de tema y rema en el nivel de la oración, la progresión temática en el nivel textual, y las convenciones que gobiernan el uso de distintos tipos de recursos cohesivos según los diferentes tipos y géneros textuales. Las convenciones de los textos tratados serán más o menos marcadas según el género, el grado de formalidad y el nivel de especialización.

Los textos varían según las circunstancias de comunicación en las cuales se inscriben por lo que es importante también saber identificar variaciones textuales relacionadas con el uso y con el usuario. Con ese objetivo se pretende que el alumno aprenda a identificar variaciones en los

textos ligadas al registro que los caracteriza: variaciones de uso que son relativas al campo, modo y tono del discurso (es decir, quién habla, a quién, sobre qué y de qué forma) y variaciones de usuario que se refieren principalmente a dialectos geográficos, sociales y temporales, así como idiolectos (las variaciones de usuario cobran mayor relevancia en algunas clases de textos como textos literarios, guiones, ensayos filosóficos, etc.).

Por último, el conocimiento del funcionamiento textual debe incluir el desarrollo de un espíritu crítico ante los textos, es decir que el estudiante de traducción sepa emitir juicios de valor sobre aspectos formales y de contenido del texto.

## *2.2. Entrenar a la expresión escrita*

Si entendemos la comprensión lectora y la escritura como 2 procesos íntimamente relacionados entre sí (con la diferencia de que la lectura es un proceso analítico y la escritura un proceso sintético), es lógico que los objetivos específicos encaminados a entrenar en la expresión escrita se correspondan a grandes rasgos con los descritos para la lectura. Así, los objetivos específicos que se plantean para el entrenamiento en la expresión escrita apuntan a la necesidad de que los estudiantes sean capaces de desarrollar estrategias de escritura y habilidades de producción textual donde se apliquen los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los textos.

### *2.2.1. Estrategias de escritura*

En un primer punto, se deben desarrollar estrategias para planificar los textos. Se trata principalmente de que el alumno aprenda a organizar el contenido conceptual de los textos que vaya a producir, empleando para ello técnicas tales como la toma de notas o elaboración de esquemas previos a la redacción de un texto, con el fin de determinar qué ideas o nociones va a incluir en el texto, cómo se relacionan estas ideas entre sí, y en qué orden conviene que las exponga en el texto definitivo.

Es también muy importante que el alumno sepa activar los conocimientos extralingüísticos a la hora de componer sus propios textos. Este objetivo persigue que el alumno adquiera facilidad a la hora de organizar sus ideas, haciendo para ello recuento de los conocimientos

que posee sobre el tema que va a tratar, y llegando, asimismo, a ser capaz de reconocer cuándo le faltan conocimientos claves para desarrollar el tema, y a saber cómo ha de solucionar estas lagunas de información. Evidentemente, este objetivo está estrechamente relacionado con el desarrollo de la capacidad del alumno para manejar fuentes de documentación (objetivo 6).

Finalmente, el estudiante deberá saber aplicar los conocimientos lingüísticos a la producción de textos y reproducir correctamente las convenciones de escritura propias de la LE. Se trata, desde el principio, de que el alumno ponga en práctica todo lo que sabe sobre la gramática y el léxico de la LE a la hora de escribir sus propios textos. Eso implica que aprenda a elegir las palabras y expresiones apropiadas para cada ocasión, y que adquiera soltura en el empleo de distintas construcciones sintácticas. Asimismo, en relación con ese objetivo el alumno también aprende a usar siglas, abreviaturas, mayúsculas y signos de puntuación de acuerdo con las normas propias de la LE.

### *2.2.2. Producción textual*

Se busca que el estudiante de traducción pueda producir textos de distintos tipos y géneros. Obviamente, los contenidos concretos de ese objetivo vienen dados por los tipos y géneros textuales que el traductor profesional suele traducir a la hora de ejercer la traducción inversa: cartas comerciales, contratos, folletos publicitarios, actas de nacimiento, cartas de restaurante, artículos de revistas científicas, títulos de propiedad, etc. El momento apropiado para tratar estos géneros depende en cada caso de su grado de especialización.

Igualmente es importante que sepa producir textos en distintos campos, modos y tonos. Aunque en ningún momento se pretende que el estudiante alcance el mismo grado de excelencia que se le puede exigir en su lengua materna (LM), el entrenamiento en la redacción en la LE también pasa por esperar que sea capaz de efectuar modificaciones de registro en los textos que escribe, empleando para ello una variedad de recursos léxicos y gramaticales. Dicho objetivo cobra una relevancia especial en la fase de especialización.

Para desarrollar tales habilidades de producción textual, el estudiante deberá saber emplear correctamente los mecanismos de coherencia y cohesión. Con ese objetivo se pretende que el

estudiante aprenda a usar correctamente elementos léxicos (sinónimos, paráfrasis, etc.) y gramaticales (pronombres, artículos, conectores, etc.) para conseguir que los textos que produzca estén bien cohesionados, al mismo tiempo que desarrolle su capacidad de mantener en ellos la coherencia conceptual. Para ello, al igual que sucede con la lectura, el alumno también ha de aplicar sus conocimientos de nociones como la progresión temática, la segmentación y organización del periodo discursivo, etc.

### *2.2.3 Entrenar en el uso oral*

Este objetivo apunta hacia un nivel de competencia, soltura y fluidez suficientes para posibilitar la interpretación de enlace. En ese sentido, los estudiantes de traducción han de ser capaces de comprender distintos acentos (regionales y sociales), comprender diversos tipos y géneros de discurso oral, pronunciar y entonar correctamente, expresar sus ideas con claridad y desarrollar estrategias comunicativas como negociar el sentido, utilizar recursos paralingüísticos (gestuales, entonación, etc.)

### *2.3. Desarrollar conocimientos lingüísticos contrastivos*

Se trata de incidir en las convenciones de escritura, aspectos léxicos y gramaticales de la LE en contrastividad con la LM.

En cuanto a los conocimientos sobre las convenciones de escritura, se busca desarrollar conocimientos sobre signos de puntuación, siglas, abreviaturas y mayúsculas en la LE y cómo pueden contribuir a la cohesión y coherencia de un texto.

El desarrollo de los conocimientos léxicos contrastivos debe permitir al futuro traductor poder reconocer los falsos amigos léxicos, captar el dinamismo del significado de la unidad léxica y los juegos de palabras o reconocer y comprender expresiones idiomáticas comunes. Debe poder igualmente reconocer e identificar diferencias de registro, estilo y connotación en las unidades léxicas sinónimas, recordar y saber definir elementos léxicos sin equivalencias directas en la LM así como comprender abreviaturas y siglas de uso frecuente y ampliar sus conocimientos de la terminología asociada a campos especializados.



Los conocimientos gramaticales contrastivos deben capacitar al alumno para reconocer los falsos amigos estructurales y estructuras susceptibles de calco, entender el uso de estructuras gramaticales sin equivalencia directa, emplear correctamente los mecanismos de coherencia y cohesión, y conocer las convenciones gramaticales propias de los lenguajes especializados.

#### *2.4. Ampliar los conocimientos socioculturales*

Con referencia a este bloque de objetivos, se contempla la necesidad de que el alumno llegue en un primer punto a consolidar sus conocimientos básicos de la cultura asociada con la LE. Este objetivo se sitúa en la primera fase de aprendizaje, e incide en temas como costumbres de la vida cotidiana, fiestas, modas, tradiciones, geografía, sistemas educativos, prensa, etc.

En un segundo punto, deberá familiarizarse con conceptos relacionados con el arte, la historia, la política, la economía, el sistema jurídico, etc. Se trata de temas como la literatura, el cine, la música, las artes plásticas, la emigración y la inmigración, la exportación y desarrollo de la lengua, el comercio, la configuración racial de las poblaciones que hablan la lengua en cuestión, la diversidad de religiones, etc. Este objetivo se trabaja en conjunción con el análisis de textos especializados, en la segunda fase de aprendizaje de la lengua.

#### *2.5. Familiarizarse con el uso de fuentes de documentación*

La enseñanza de la LE también puede incluir una modesta iniciación en el uso de obras de referencia, ya que, de hecho, el alumno se verá en la necesidad de utilizar estas obras para comprender y escribir. Así pues, los estudiantes han de conocer y adquirir destreza en el manejo de obras de referencia relacionadas con el lenguaje general, es decir diccionarios bilingües y monolingües generales; diccionarios y glosarios de modismos y fraseologismos; diccionarios de argot, enciclopedias generales; manuales de gramáticas, etc.

Pero también es necesario que se adquieran estrategias para el uso de las obras de referencia. Se trata sobre todo de conseguir que el alumno aprenda a desconfiar de los diccionarios bilingües y a apoyarse más en otras obras de referencia, aprendiendo a usarlas correctamente. Esto incluye que sepa por ejemplo extrapolar la información pertinente de las definiciones. En este sentido, es importante comprobar que el alumno sea consciente de que las definiciones a

menudo no consisten en equivalencias directas de las palabras o términos definidos, sino que muchas veces adoptan la forma de paráfrasis o explicaciones extensas. Debe ser también capaz de elegir la acepción adecuada para sus fines cuando está contemplando definiciones múltiples correspondientes a palabras polisémicas, teniendo en cuenta el contexto en el que se emplean en cada caso, o saber a qué fuente (o fuentes) de referencia debe recurrir en caso de buscar la definición de una palabra o expresión concreta, o inclusive saber que puede acudir a diccionarios y otras obras de referencia para informarse sobre cuestiones ortográficas, culturales y gramaticales, y para obtener datos sobre el uso y colocación habitual de las palabras (y no sólo para encontrar definiciones).

La necesidad de especializarse hace que también deba familiarizarse con el uso de obras de referencia relacionadas con los lenguajes especializados: diccionarios monolingües, bilingües y multilingües especializados; revistas especializadas, tratados y monografías sobre temas especializados; base de datos terminológicas, etc.

### **3. Síntesis**

Aunque no puede perderse de vista la integración de las 4 habilidades (comprensión y expresión orales y escritas), se puede ver que se privilegia el desarrollo de las habilidades escritas. El diseño de las materias de lengua se ciñe más al caso de la traducción escrita, sin olvidar, por supuesto, el trabajo integrado de las habilidades orales. Conviene tener presente además que el traductor también efectúa en algunas situaciones profesionales traducción a la vista e interpretación de enlace (por ejemplo, el traductor que trabaja en empresas).

De esta manera, en la enseñanza de la LE, es un objetivo global prioritario el desarrollo de la competencia lectora (también en los ámbitos de especialización del traductor en traducción inversa); y en menor medida de la competencia escrita, en los ámbitos en que el traductor ejerce la traducción inversa. En cuanto a la competencia lectora, los estudiantes habrán de saber enfrentarse a los aspectos de variación lingüística y a todos los tipos y géneros textuales relacionados con la traducción especializada. Sin embargo, en la escritura (que ha de preparar para la traducción inversa) se da prioridad a los textos que son típicos del mercado de la

traducción inversa (traducción comercial, jurada, etc.). El uso oral ha de preparar para la interpretación de enlace.

Siguiendo estas pautas, se han podido identificar los 6 bloques de objetivos generales que hemos presentado brevemente y que volvemos a enlistar:

1. Desarrollar la comprensión lectora
2. Desarrollar la expresión escrita
3. Desarrollar el uso oral (comprensión y expresión)
4. Desarrollar conocimientos lingüísticos contrastivos
5. Desarrollar conocimientos socioculturales
6. Saber documentarse

Se trata de grandes áreas que se pretenden desarrollar en la formación. Las 3 primeras están relacionadas con el desarrollo de las destrezas. Las más importantes son las de lectura y escritura; su desarrollo supone en realidad, una aplicación e integración de los conocimientos lingüísticos, socioculturales y de documentación, y la adquisición de estrategias (de lectura y de escritura).

En cuanto a la competencia lingüística, se trata de desarrollar una competencia gramatical (convenciones de escritura, léxico y morfosintaxis), pero también, y sobre todo, una competencia textual (elementos de coherencia y cohesión) y pragmática (tipos y géneros textuales, elementos de la variación lingüística de uso y usuario). Y por último, hay que mencionar otro aspecto importante que es la incidencia en la contrastividad para avanzar en el control de interferencias, tan necesario para el traductor.

En cuanto a la progresión didáctica, se distingue en regla general una fase de iniciación y una fase de especialización (Brehm Cripps y Hurtado Albir 1999: 60-61).

La fase de iniciación se consagra al perfeccionamiento de la competencia lingüística, al desarrollo de las destrezas y a una iniciación en los conocimientos socioculturales y de documentación. Los textos que se utilizan son de carácter general (es decir, no marcado por la

especialización ni por la expresividad) y se tratan también algunos aspectos relacionados con la variación lingüística de uso.

En la fase de especialización, se prepara para la traducción especializada. Así pues, se profundiza en el desarrollo de la competencia lingüística, de las destrezas y de los conocimientos socioculturales y de documentación. Se caracteriza sobre todo por la incidencia en aspectos relacionados con la variación lingüística (de uso y de usuario) y por la utilización de géneros textuales relacionados con la traducción especializada.

#### **4. Conclusión**

En definitiva, la enseñanza de LE para traductores se puede ver como un ejemplo de enseñanza de lenguas con fines específicos en donde los contenidos pedagógicos varían según los objetivos de aprendizaje: en este caso, esos objetivos giran principalmente alrededor del desarrollo de habilidades de comprensión lectora y de producción escrita, sin descartar las habilidades de documentación así como los conocimientos lingüísticos y socioculturales necesarios para la optimización de la comprensión de lectura y de la expresión escrita, tanto para textos generales como textos especializados. La enseñanza de lenguas para traductores representa así uno de los medios didácticos para alcanzar una competencia traductora por lo que vemos que la enseñanza de LE para traductores tiende a ser integradora, es decir una enseñanza donde el desarrollo de una competencia lingüística particular está integrada a otras competencias como la competencia extralingüística (sociocultural y dominios especializados) o las competencias profesional y estratégica (documentación, contrastividad).

Aunque en algunos programas no existen materias denominadas L2 o LE, siempre existen materias donde se busca desarrollar una competencia lingüística al mismo tiempo que otras subcompetencias de la competencia traductora, que es al fin de cuentas el verdadero objetivo de la formación de traductores.

## **Bibliografia**

- Brehm, J. 1997: *Developing Foreign Language Reading Skill in Translator Trainees*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Brehm Cripps, J. y Hurtado Albir, A. 1999: La enseñanza de lenguas en la formación de traductores, en A. Hurtado Albir (ed.), *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Madrid: Edelsa,
- Berenguer, L. 1996: Didáctica de segundas lenguas en los estudios de traducción, en A. Hurtado Albir (ed.), *La enseñanza de la traducción*, col. Estudis sobre la Traducció 3, Universitat Jaume I, Castellón.
- Berenguer, L. 1997: *L'ensenyament de llengües estrangeres per a traductors. Didàctica de l'alemany*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona
- Hatim, B. y Mason, I. 1990: *Discourse and the translator*, London: Longman.
- Hurtado Albir, A. 1993: Un nuevo enfoque de la didáctica de la traducción. Metodología y diseño curricular, en *Les langues étrangères dans l'Europe de l'acte unique*, ICE, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Hurtado Albir, A. (ed.), 1999, *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Madrid: Edelsa.
- Möller Runge, J. 2001: *Necesidades lingüísticas de un traductor/intérprete*, Granada: Alquila.

## **Biodata**

### **Albert Álvarez González**

Profesor de tiempo completo del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora (México) desde 1996 impartiendo las materias de Lingüística Aplicada, Lingüística General, Traducción de textos y Gramática Contrastiva en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés. Doctorado en Lingüística y Maestrías en Español y en Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera por la Universidad de Niza-Sophia Antipolis (Francia), miembro del SNI (nivel 1) desde julio del 2001.

Intereses académicos: Traducción, Enseñanza de L2/LE, Lingüística descriptiva amerindia (morfología, sintaxis)

Publicaciones recientes:

Alvarez Gonzalez, Albert, 2005, "L'enseignement de la langue et le maintien de l'unité linguistique en espagnol", *Diverscités Langues*, revista electrónica de Canadá, Université du Québec, Volume X, <http://www.telug.quebec.ca/diverscite/entree.htm>.

Alvarez Gonzalez, Albert, Estrada Fernandez, Zarina y Fernandez Garay, Ana (eds.), 2004: *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken Hale*. Maestría en Lingüística, Hermosillo, México: Universidad de Sonora.